



Dra. Rocío García Costales, Msc.

20191701017P 00861

CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA LIMITADA SOA-ASESORES
LEGALES CIA. LTDA.

OTORGAN:

SR. LEONARDO XAVIER SEMPÉRTEGUI VALLEJO

SR. PABLO RODRIGO MENCÍAS CISNEROS

SRA. RITA ELIZABETH PIEDRA PULLAS

A FAVOR DE:

SR. LEONARDO VICENTE SEMPÉRTEGUI ONTANEDA

SR. MARCELO ANDRÉS DÁVILA MARTÍNEZ

SR. JULIÁN GIUSSEPPE PASTOR SOTO

SR. ÁNGEL SANTIAGO SALAZAR INTRIAGO

SRTA. GABRIELA PAOLA SALAZAR SEMPÉRTEGUI

COMPAÑÍA GALLINOTI S.A.

CUANTÍA: USD\$. 100,00

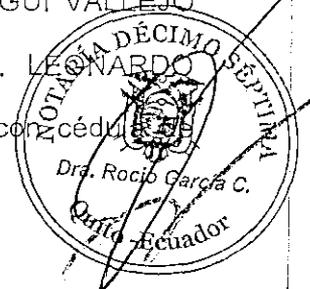
JSP Factura No.

Di 3 Copias

Copia Certificada No. 1

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día, JUEVES VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECINUEVE, ante mí, DOCTORA ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES, NOTARIA PÚBLICA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO, comparecen a la celebración de la presente escritura pública, por una parte y en calidad de socios cedentes, el Sr. LEONARDO XAVIER SEMPÉRTEGUI VALLEJO debidamente representado por su Apoderado Especial, el señor Sr. LEONARDO VICENTE SEMPÉRTEGUI ONTANEDA, de nacionalidad ecuatoriano, con cédula de identidad N° 1701017P00861.

Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.



Notaría 

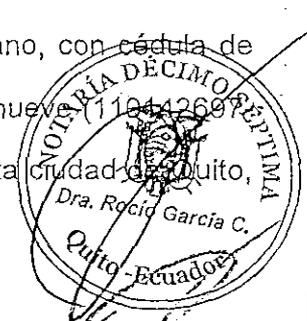
ciudadanía No. uno uno cero uno cuatro dos seis nueve siete guion nueve (110142697-9), de ocupación abogado, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Quito, dirección: Urb. El Condado, teléfono: 026012442 y el Sr. PABLO RODRIGO MENCÍAS CISNEROS, de nacionalidad ecuatoriano, con cédula de ciudadanía No. uno siete uno cero nueve cero tres cero siete guion nueve (171090307-9), de ocupación abogado, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Quito, dirección: San Ignacio e 10-25 y San Javier, Edificio Giardino, teléfono: 0992668858 y su cónyuge Sra. RITA ELIZABETH PIEDRA PULLAS, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. uno siete cero nueve uno ocho siete uno siete guion uno (170918717-1), de ocupación empresaria privada, de estado civil casada, domiciliada en esta ciudad de Quito, dirección: Av. San Ignacio e 10-25 y Av. San Javier, Edificio Giardino, teléfono: 0992668858. Por otra parte, en calidad de cesionarios, comparecen: el señor Sr. LEONARDO VICENTE SEMPÉRTEGUI ONTANEDA, de nacionalidad ecuatoriano, con cédula de ciudadanía No. uno uno cero uno cuatro dos seis nueve siete guion nueve (110142697-9), de ocupación abogado, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Quito, dirección: Urb. El Condado, teléfono: 026012442; el Sr. MARCELO ANDRÉS DÁVILA MARTÍNEZ, de nacionalidad ecuatoriano, con cédula de ciudadanía No. uno siete uno cuatro ocho dos seis tres ocho guion tres (171482638-3), de ocupación abogado, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Quito, dirección: Av. Diego de Vásquez, Ponciano Alto, teléfono: 0998938161; el Sr. JULIÁN GIUSSEPPE PASTOR SOTO, de nacionalidad ecuatoriano, con cédula de ciudadanía No. uno siete uno cinco cuatro nueve uno tres cuatro guion cuatro (171549134-4), de ocupación abogado, de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad de Quito, dirección: Av. Carvajal y calle T, teléfono: 0987456135; el Sr. ÁNGEL SANTIAGO SALAZAR INTRIAGO, de nacionalidad ecuatoriano, con cédula de ciudadanía No. uno siete uno nueve nueve cuatro siete uno cuatro guion tres (171994714-3), de ocupación abogado, de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad de Quito, dirección: Urb. Jardines del Batán, Av. Alfonso Romazo y Pasaje A, Edificio Icaro, teléfono:



Dra. Rocío García Costales, Msc.

0984132221; la Srta. GABRIELA PAOLA SALAZAR SEMPÉRTEGUI, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. uno siete dos uno cero tres ocho seis ocho guion tres (172103868-3), de ocupación abogada, de estado civil soltera, domiciliado en esta ciudad de Quito, dirección: Av. Hernández de Girón y Pedregal, teléfono: 0992749031; y, la compañía GALLINOTI S.A., de nacionalidad ecuatoriana debidamente representada por su Gerente General, la Sra. María Ximena Racines Silva, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. uno siete cero tres nueve siete uno ocho dos guion ocho (170397182-8), de ocupación empresaria privada, de estado civil casada, domiciliada en esta ciudad de Quito, dirección: Urb. San Jorge, Las Gardenias OE1 115, Tumbaco, teléfono: 02378255, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocerles doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí la Notaría de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, comparecientes que autorizan la obtención de su información en el Registro Personal Único de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, de conformidad al artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y datos civiles, que se agrega como documento habilitante, me pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑORA NOTARIA:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incluir una que contenga la siguiente cesión de participaciones de la compañía limitada SOA-ASESORES LEGALES CIA. LTDA.: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen al presente acto, por una parte y en calidad de socios cedentes, el Sr. Leonardo Xavier Sempértegui Vallejo debidamente representado por su Apoderado Especial, el señor Sr. Leonardo Vicente Sempértegui Ontaneda, de nacionalidad ecuatoriano, con cédula de ciudadanía No. uno uno cero uno cuatro dos seis nueve siete guion nueve (1104126099), de ocupación abogado, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Quito,

Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.



Notaría 

dirección: Urb. El Condado, teléfono: 026012442 y el Sr. Pablo Rodrigo Mencías Cisneros, de nacionalidad ecuatoriano, con cédula de ciudadanía No. uno siete uno cero nueve cero tres cero siete guion nueve (171090307-9), de ocupación abogado, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Quito, dirección: San Ignacio e 10-25 y San Javier, Edificio Giardino, teléfono: 0992668858 y su cónyuge Sra. Rita Elizabeth Piedra Pullas, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. uno siete cero nueve uno ocho siete uno siete guion uno (170918717-1), de ocupación empresaria privada, de estado civil casada, domiciliada en esta ciudad de Quito, dirección: Av. San Ignacio e 10-25 y Av. San Javier, Edificio Giardino, teléfono: 0992668858. Por otra parte, en calidad de cesionarios, comparecen: el señor Sr. Leonardo Vicente Sempértegui Ontaneda, de nacionalidad ecuatoriano, con cédula de ciudadanía No. uno uno cero uno cuatro dos seis nueve siete guion nueve (110142697-9), de ocupación abogado, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Quito, dirección: Urb. El Condado, teléfono: 026012442; el Sr. Marcelo Andrés Dávila Martínez, de nacionalidad ecuatoriano, con cédula de ciudadanía No. uno siete uno cuatro ocho dos seis tres ocho guion tres (171482638-3), de ocupación abogado, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Quito, dirección: Av. Diego de Vásquez, Ponciano Alto, teléfono: 0998938161; el Sr. Julián Giuseppe Pastor Soto, de nacionalidad ecuatoriano, con cédula de ciudadanía No. uno siete uno cinco cuatro nueve uno tres cuatro guion cuatro (171549134-4), de ocupación abogado, de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad de Quito, dirección: Av. Carvajal y calle T, teléfono: 0987456135; el Sr. Ángel Santiago Salazar Intriago, de nacionalidad ecuatoriano, con cédula de ciudadanía No. uno siete uno nueve nueve cuatro siete uno cuatro guion tres (171994714-3), de ocupación abogado, de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad de Quito, dirección: Urb. Jardines del Batán, Av. Alfonso Romazo y Pasaje A, Edificio Icaro, teléfono: 0984132221; la Srta. Gabriela Paola Salazar Sempértegui, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. uno siete dos uno cero tres ocho seis ocho guion tres (172103868-3), de ocupación abogada, de estado civil soltera, domiciliado en



Dra. Rocío García Costales, Msc.

esta ciudad de Quito, dirección: Av. Hernández de Girón y Pedregal, teléfono: 0992749031; y, la compañía GALLINOTI S.A., de nacionalidad ecuatoriana debidamente representada por su Gerente General, la Sra. María Ximena Racines Silva, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. uno siete cero tres nueve siete uno ocho dos guion ocho (170397182-8), de ocupación empresaria privada, de estado civil casada, domiciliada en esta ciudad de Quito, dirección: Urb. San Jorge, Las Gardenias OE1 115, Tumbaco, teléfono: 02378255. Los comparecientes son hábiles para contratar y obligarse y lo hacen de forma libre y voluntaria en el presente acto.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES: a) Mediante escritura pública otorgada por la doctora Paulina Auquilla Fonseca, Notaria Trigésima Séptima del cantón Quito, el veintiocho de diciembre del año dos mil diecisiete e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el quince de enero del año dos mil dieciocho, se constituyó la compañía SOA-ASESORES LEGALES CIA. LTDA.; b) En Junta Universal de Socios de la compañía SOA-ASESORES LEGALES CIA. LTDA., efectuada el treinta y uno de agosto de dos mil dieciocho, por unanimidad y de acuerdo al artículo ciento trece de la Ley de Compañías,



Notaría 

los socios que representan la totalidad del capital social autorizaron la cesión de participaciones de la siguiente manera: el cedente LEONARDO XAVIER SEMPÉRTEGUI VALLEJO cede la totalidad de sus participaciones sociales, es decir cincuenta (50) participaciones sociales de Un (1) dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, a favor del socio Leonardo Vicente Sempértegui Ontaneda diecisiete (17) participaciones, a favor del socio Marcelo Andrés Dávila Martínez diecisiete (17) participaciones y a favor del socio Julián Giuseppe Pastor Soto dieciséis (16) participaciones; y, el cedente PABLO RODRIGO MENCÍAS CISNEROS cede la totalidad de sus participaciones sociales, es decir cincuenta (50) participaciones sociales de Un (1) dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, a favor del socio Ángel Santiago Salazar Intriago diecisiete (17) participaciones, a favor de la compañía GALLINOTI S.A. diecisiete (17) participaciones y a favor de la socia Gabriela Paola Salazar Sempértegui dieciséis (16) participaciones. **TERCERA.- CESIÓN:**

Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.



expuesto, el socio LEONARDO XAVIER SEMPÉRTEGUI VALLEJO cede en este acto la totalidad de sus participaciones sociales iguales, es decir cincuenta (50) participaciones sociales de Un (1) dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, a favor del socio Leonardo Vicente Sempértegui Ontaneda diecisiete (17) participaciones, a favor del socio Marcelo Andrés Dávila Martínez diecisiete (17) participaciones y a favor del socio Julián Giuseppe Pastor Soto dieciséis (16) participaciones; y, el socio PABLO RODRIGO MENCÍAS CISNEROS cede en este acto la totalidad de sus participaciones sociales iguales, es decir cincuenta (50) participaciones sociales de Un (1) dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, a favor del socio Ángel Santiago Salazar Intriago diecisiete (17) participaciones, a favor de la compañía GALLINOTI S.A. diecisiete (17) participaciones y a favor de la socia Gabriela Paola Salazar Sempértegui dieciséis (16) participaciones. Participaciones que poseen en la compañía SOA-ASESORES LEGALES CIA. LTDA. Con la cesión de participaciones realizada, la conformación del capital social de la compañía SOA-ASESORES LEGALES CIA. LTDA., queda de la siguiente manera:

NOMBRE DE LOS SOCIOS	NUMERO PARTICIPACIONES SOCIALES	DE	VALOR EN USD	CAPITAL SOCIAL EN USD
Leonardo Vicente Sempértegui Ontaneda	67		67,00	67,00
Marcelo Andrés Dávila Martínez	67		67,00	67,00
Ángel Santiago Salazar Intriago	67		67,00	67,00
GALLINOTI S.A.	67		67,00	67,00
Julián Giuseppe Pastor Soto	66		66,00	66,00
Gabriela Paola Salazar Sempértegui	66		66,00	66,00
TOTAL	400		USD. 400,00	USD. 400,00

CUARTA.- CUANTÍA: La cuantía de esta cesión de participaciones sociales es de cien dólares de los Estados Unidos de América, que son pagados a los cedentes de acuerdo



Dra. Rocío García Costales, Msc.

a sus participaciones cedidas, quien declaran haberlos recibido a conformidad.

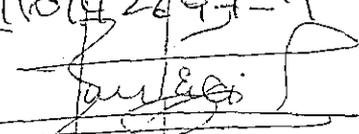
QUINTA.- AUTORIZACIÓN: Los comparecientes autorizan a LUISANA YAMILETH ALVAREZ SALAS a la realización del trámite de marginación de la escritura pública necesaria para la perfecta instrumentación de la cesión de participaciones que se ha autorizado, así como su respectiva inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito y la notificación correspondiente a la entidad de control. Usted señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento.

HASTA AQUÍ LA MINUTA.- que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, las comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la abogada **Luisana Álvarez Salas**, con matrícula profesional número cero nueve – dos mil quince – quinientos cuarenta y dos del Foro de Abogados; para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a las comparecientes por mí la notaria, se ratifican conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.-

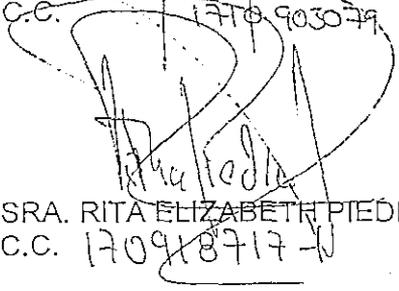


Notaría 


SR. LEONARDO VICENTE SEMPÉRTEGUI ONTANEDA
EN SU CALIDAD DE APODERADO ESPECIAL DEL SEÑOR LEONARDO XAVIER
SEMPÉRTEGUI VALLEJO

C.C. (110142497-9)


SR. PABLO RODRIGO MENCÍAS CISNEROS

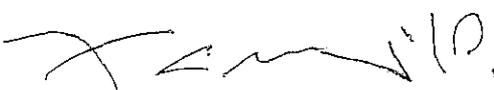
C.C. 1710903079


SRA. RITA ELIZABETH PIEDRA PULLAS

C.C. 170918717-0

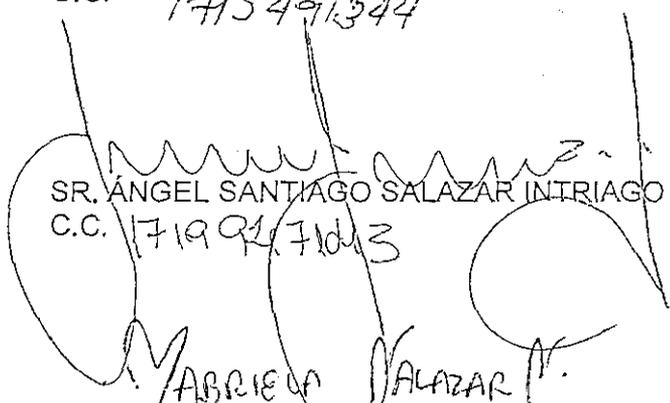
Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.

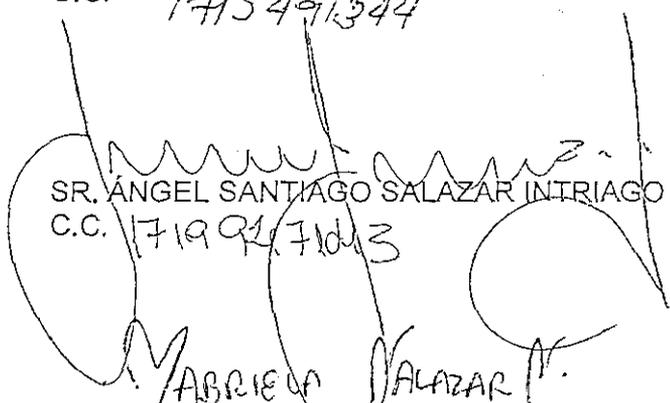



SR. LEONARDO VICENTE SEMPÉRTEGUI ONTANEDA
C.C. 110142697-9


SR. MARCELO ANDRÉS DÁVILA MARTÍNEZ
C.C. 171482638-5


SR. JULIÁN GIUSSEPPE PASTOR SOTO
C.C. 1715491344


SR. ÁNGEL SANTIAGO SALAZAR INTRIAGO
C.C. 17199471013


SR.TA. GABRIELA PAOLA SALAZAR SEMPÉRTEGUI
C.C. 1721038683


SRA. MARÍA XIMENA RACINES SILVA
COMPAÑÍA GALLINOTI S.A.
C.C. 1703971828


DRA. ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES
NOTARIA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



Factura: 002-003-000001005



20171701037P00870



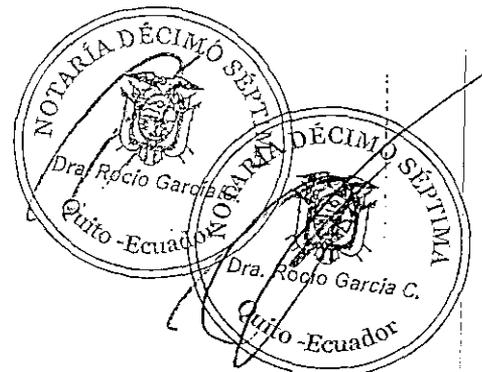
NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701037P00870						
ACTO O CONTRATO: PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE FEBRERO DEL 2017, (15:39)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SEMPERTEGUI VALLEJO LEONARDO XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA,	1714211677	ECUATORIANA	PODERDANTE	
OTORGADO A FAVOR DE:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			INAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



Notaría Trigésima Séptima

ESCRITURA NUMERO: 20171701037P00870

0011457

PODER ESPECIAL

QUE OTORGA:
LEONARDO XAVIER SEMPÉRTEGUI VALLEJO

A FAVOR DE:
LEONARDO VICENTE SEMPÉRTEGUI ONTANEDA

CUANTIA: INDETERMINADA

DI 2 COPIAS

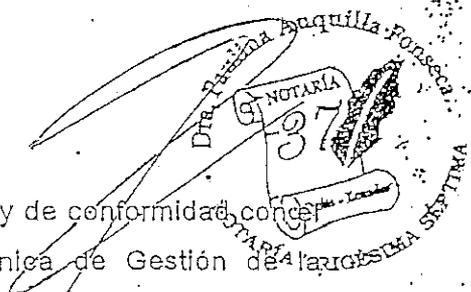
M.M.G.

En ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy VEINTE Y CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, ante mí, Doctora PAULINA AUQUILLA FONSECA, NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO, comparece al otorgamiento de esta escritura con plena capacidad, libertad y conocimiento: señor LEONARDO XAVIER SEMPÉRTEGUI VALLEJO, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión abogado, mayor de edad, legalmente capaz de contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme presentado sus documentos de identidad, que me solicita se adjunte en copia debidamente

1

Dra. Paulina Auquilla Fonseca
Quito- Ecuador

legalizada, autorizando de manera expresa y de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, la obtención, Impresión e inclusión en el Registro Personal Único a este instrumento público.- Instruido por mí la Notaría, en el objeto y resultado de esta escritura, me pide que eleve a escritura pública la minuta que me entrega y cuyo texto transcribo literalmente a continuación: "SEÑOR NOTARIO.- En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una que contenga el siguiente poder general: PRIMERA.- COMPARECIENTE: Comparece a la celebración del siguiente instrumento el señor Leonardo Xavier Sempértegui Vallejo, ecuatoriano, portador de la cédula de identidad número uno siete uno cuatro dos uno uno seis siete siete, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en Quito, Distrito Metropolitano, por sus propios y personales derechos. SEGUNDA.- PODER: El compareciente, por medio del presente instrumento confiere poder general amplio y suficiente como en derecho se requiere a favor del doctor Leonardo Vicente Sempértegui Ontaneda, portador de la cédula de ciudadanía número uno uno cero uno cuatro dos seis nueve siete nueve, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, legalmente capaz; para que a nombre del mandante, realice los siguientes actos: a) Administrar bienes muebles, inmuebles, derechos, inversiones y cuentas bancarias, ejercitar y cumplir toda clase de derechos y obligaciones, rendir, exigir y aprobar cuentas; firmar y mantener correspondencia, hacer y retirar giros y envíos; reconocer, aceptar, pagar y cobrar cualquier deuda y crédito por capital, intereses, dividendos y amortizaciones, sueldos, sobresueldos y con relación a cualquier persona o entidad pública o privada, incluso Estado, Provincia o Municipio, firmando recibos,



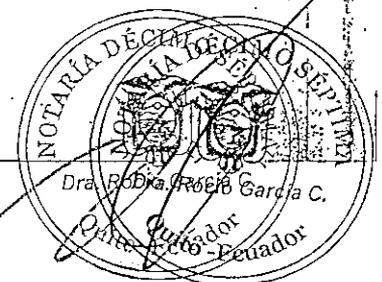
Notaría Trigésima Séptima

0611458

saldos, conformidades y resguardos; asistir con voz y voto a Juntas de accionistas, socios, condueños y demás cotitulares o de cualquier otra clase. b) Disponer, donar, transferir el dominio, enajenar, gravar, aportar, adquirir toda clase de bienes muebles e inmuebles, derechos reales y personales, acciones, participaciones, derechos sociales y obligaciones, valores y cualquier efecto público o privado, pudiendo en tal sentido pactar las condiciones de la negociación como considere conveniente; ejercitar, otorgar, conceder y aceptar compraventas, aporte, permutas, cesiones en pago y para pago, amortizaciones, rescates, subrogaciones, retractos, agrupaciones, segregaciones, parcelaciones, divisiones, alteraciones de fincas, cartas de pago, fianzas, transacciones, compromisos, arbitrajes y resciliaciones de contratos; constituir, reconocer, aceptar, ejecutar, transmitir, dividir, modificar, extinguir y cancelar total o parcialmente usufructos, servidumbres, prendas, hipotecas, anticresis, comunidades de toda clase, propledades horizontales, patrimonios familiares, posesiones efectivas, escriturar públicas, levantar patrimonios familiares en general, cualesquier derecho personal o real y aceptar donaciones puras condicionales, de cualquier clase de bienes. c) Aceptar, repudiar, manifestar, partir, entregar, recibir, aprobar e impugnar herencias, legados y en general bienes y derechos de toda clase y en todo caso. d) Comerciar, dirigir y administrar negocios mercantiles e industriales realizando actos relativos al tráfico mercantil; construir, modificar, prorrogar, disolver toda clase de sociedades, ejercitar todos los derechos y obligaciones inherentes a la calidad de socio y aceptar y desempeñar cargos en ellas.- obtener cualquier requisito exigido por el estado Ecuatoriano para

Dra. Paulina Auquilla Fonseca
Quito- Ecuador

trámites de impuestos y sus legalizaciones. e) Librar, aceptar, avalar, endosar, cobrar, pagar, intervenir y protestar letras de cambio, talonés, cheques y otros efectos; abrir, seguir, cancelar y liquidar libretas de ahorro y crédito, con garantías personales y de valores, concertar activa o pasivamente créditos comerciales, afianzar o dar garantías por otros, dar y tomar dinero en préstamos, con o sin intereses y con garantía personal, de valores o cualquier otra; constituir, transferir, modificar, cancelar y retirar depósitos provisionales o definitivos, en metálico, valores u otros bienes; comprar, vender, canjear y negociar efectos y valores y cobrar sus intereses, dividendos y amortizaciones; y, en general, operar con cajas de ahorros, bancos y otras entidades financieras similares, disponiendo de los bienes existentes en ellos por cualquier concepto, y haciendo en general cuanto permitan la legislación y la práctica bancaria. f) Comparecer a nombre del mandante a juicio, mediación, arbitraje, conciliación y a todo procedimiento administrativo, sea como actor o demandado, peticionario o administrado, presentar escritos, comparecer a audiencias inclusive de conciliación, interponer recursos de apelación, tercera instancia de hecho, de casación o cualquier otro que fuese menester en defensa de sus intereses; presentar pruebas, pedir términos y en fin realizar lo necesario conforme a derecho. g) Recibir el pago y depósito de las utilidades laborales que le corresponden, de las empresas empleadoras o del Ministerio del Trabajo; h) De ser el caso presente la renuncia a su empleador, en su tiempo acudir ante el Ministerio de Relaciones Laborales o cualquier autoridad competente y reciba a mi nombre y representación la liquidación que me corresponda, sea en cheque o dinero el efectivo o transferencia bancaria a la cuenta del mandatario; i) Actuar como



0011459

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CREDITACION



CIUDADANO 1714211677
 CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 SEMPERTEGUI VALLEJO
 LEONARDO XAVIER
 LUGAR DE NACIMIENTO
 PROVINCIAS
 QUITO
 CANTON
 SANTA PASCALA
 FECHA DE NACIMIENTO
 NACIONALIDAD
 ECUATORIANA
 ESTADO CIVIL
 CASADO

INSTRUCCION PROFESION Y OCUPACION
 EMPLEADO PRIVADO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 SEMPERTEGUI LEONARDO VICENTE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 VALLEJO CLEMENTINA EUGENIA
 LUGAR Y FECHA DE DISTRICION
 QUITO
 2011-09-28
 FECHA DE EXPIRACION
 2021-09-28

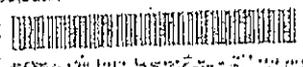


CERTIFICADO DE VOTACION
 PROCESO ELECTORAL 2017
 19 DE FEBRERO 2017

012 012-108 1714211677
 JUNTA MUNICIPO CIUDADANO
 SEMPERTEGUI VALLEJO LEONARDO XAVIER
 APELLIDOS Y NOMBRES

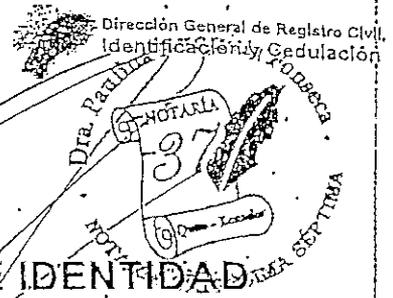


PROVINCIA QUITO
 CANTON SANTA PASCALA
 PARROQUIA
 CIRCUNSCRIPCION: 1
 ZONA: 1

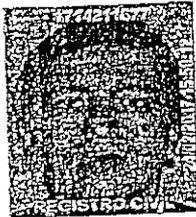


NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO
 Conforme lo solicitado en el art. 76 numeral 5 de la Ley Notarial y
 de acuerdo al documento N° 012-108-1714211677, se presenta para este efecto y acto
 seguido devolvi al interesado.

Quito, a 24 FEB 2017
 Dra. Paulina Auquilla Fonseca
 NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Paulina Fonseca

Número único de identificación: 1714211677

Nombres del ciudadano: SEMPERTEGUI VALLEJO LEONARDO XAVIER

Condición del cédulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 17 DE JULIO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: SEMPERTEGUI LEONARDO VICENTE

Nombres de la madre: VALLEJO CLEMENCIA EUGENIA

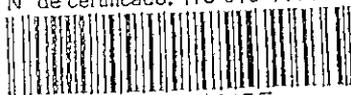
Fecha de expedición: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 24 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: PAULINA FONSECA AUQUILLA FONSECA - PICHINCHA-QUITO-NT 37 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 175-010-44425



175-010-44425

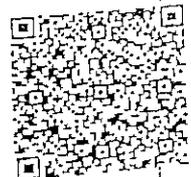
Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

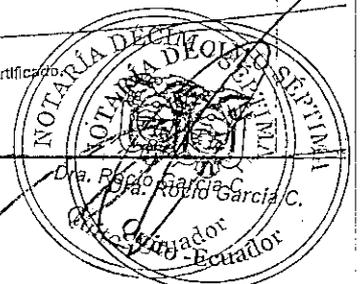
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JOSE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.24 15:46:39 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



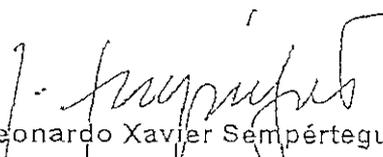
Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

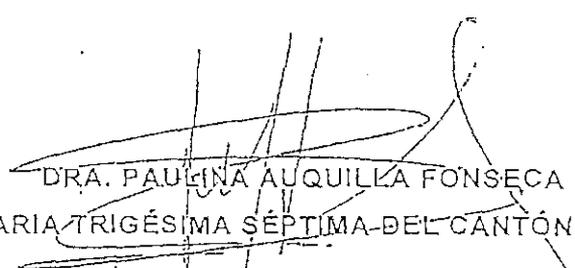


Notaría Trigésima Séptima

0011460

constituyente, beneficiario o cualquier otra calidad dentro de fideicomisos mercantiles de toda especie, j) aportar bienes de propiedad del mandante a fideicomisos, y acordar las cláusulas de dichos fideicomisos. Usted señor Notario se servirá agregar las cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. HASTA AQUÍ LA MINUTA.- Las misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, y se encuentra firmada por el Abogado Santiago Salazar Intriago, con matrícula profesional número diecisiete guión dos mil quince guión siete tres cuatro del Foro de Abogados.- En la celebración de la presente escritura pública se observaron todos los preceptos legales que el caso requiere y leída íntegramente que les fue, la misma al compareciente por mí, la Notaría, se ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo la presente escritura, de todo cuanto doy fe.-


Leonardo Xavier Sempertegui Vallejo
C. C.- 1714211677
Dir: Av. Eloy Alfaro y 6 de diciembre
Tlf: 6012442
Correo: lsv@sempertegui.com


DRA. PAULINA AUQUILLA FONSECA
NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

Dra. Paulina Auquilla Fonseca
Quito- Ecuador



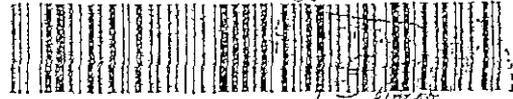
Se otorgó ante la Dra. PAULINA AUQUILLA FONSECA, NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA DE PODER ESPECIAL, que otorga LEONARDO XAVIER SEMPERTEGUI VALLEJO, a favor de LEONARDO VICENTE SEMPERTEGUI ONTANEDA, debidamente firmada y sellada el veinte y cuatro de febrero del dos mil diez y siete, en cinco fojas hábiles incluida esta, en Quito, a doce de marzo del dos mil diez y ocho.

~~DRA. PAULINA AUQUILLA FONSECA
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO~~

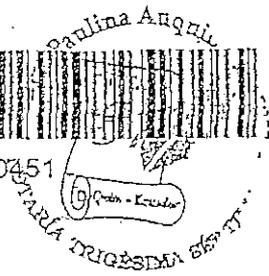




Factura: 002-002-000059017



20181701037000451

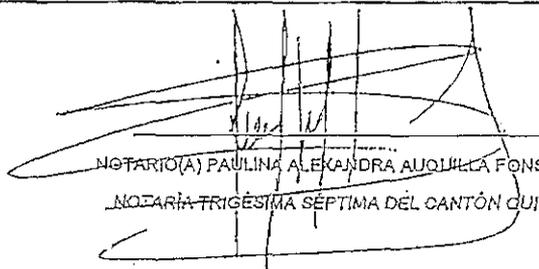


NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701037000451

MATRIZ	
FECHA:	12 DE MARZO DEL 2018, (11:46)
TIPO DE RAZÓN:	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
SOA-ASESORES LEGALES CIA LTDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792835054001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN

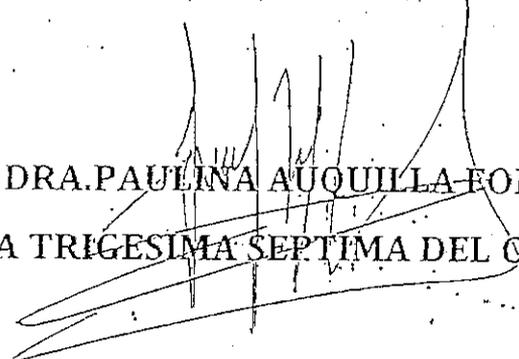
TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

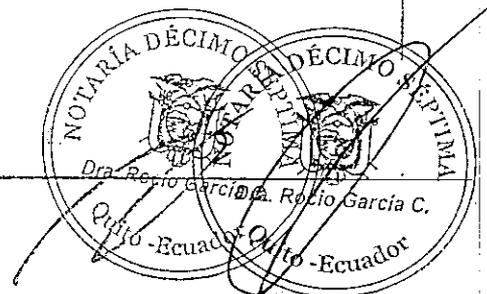

 NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA
 NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

ZON: En mi calidad de NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO, doy fé que revisado el protocolo actualmente a mi cargo de PODER ESPECIAL, que otorga LEONARDO XAVIER SEMPERTEGUI VALLEJO, a favor de LEONARDO VICENTE SEMPERTEGUI ONTANEDA, el veinte y cuatro de febrero del dos mil diez y siete, no existe ninguna revocatoria al margen de la indicada matriz.



Quito a doce de marzo del dos mil diez y ocho


DRA. PAULINA AUQUILLA FONSECA
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO





Factura: 002-002-000059017



20181701037000451

NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701037000451



MATRIZ	
FECHA:	12 DE MARZO DEL 2018, (11:45)
TIPO DE RAZÓN:	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SOA-ASESORES LEGALES CIA LTDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792835054001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de
la Ley Notarial de 1997, que la presente es FIEL
COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA que fue
presentada
Quito, 28 FEB. 2019

NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA SOA-ASESORES LEGALES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los treinta y un (31) días del mes de agosto del año dos mil dieciocho (2018), siendo las 09h30, en las oficinas de la compañía, que se encuentran ubicadas en la Avenida Eloy Alfaro y 6 de Diciembre, Edificio Monasterio Plaza, Piso 10, Oficina 1001, se reúnen los siguientes socios:

- 1) Sr. Leonardo Vicente Sempértegui Ontaneda, titular de 50 participaciones del capital de la compañía SOA-ASESORES LEGALES CIA. LTDA., y su cónyuge Sra. Clemencia Eugenia Vallejo Burbano.
- 2) Sr. Leonardo Vicente Sempértegui Ontaneda, representando en esta junta al Sr. Leonardo Xavier Sempértegui Vallejo, titular de 50 participaciones del capital de la compañía SOA-ASESORES LEGALES CIA. LTDA., conforme consta del poder que se adjunta al expediente.
- 3) Sr. Pablo Rodrigo Mencías Cisneros, titular de 50 participaciones del capital de la compañía SOA-ASESORES LEGALES CIA. LTDA., y su cónyuge Sra. Rita Elizabeth Piedra Pullas.
- 4) Sr. Marcelo Andrés Dávila Martínez, titular de 50 participaciones del capital de la compañía SOA-ASESORES LEGALES CIA. LTDA.
- 5) Sr. Julián Giuseppe Pastor Soto, titular de 50 participaciones del capital de la compañía SOA-ASESORES LEGALES CIA. LTDA.
- 6) Sr. Ángel Santiago Salazar Intriago, titular de 50 participaciones del capital de la compañía SOA-ASESORES LEGALES CIA. LTDA.
- 7) Srta. Gabriela Paola Salazar Sempértegui, titular de 50 participaciones del capital de la compañía SOA-ASESORES LEGALES CIA. LTDA.
- 8) Sra. María Ximena Racines Silva, representando en esta junta a la compañía GALLINOTI S.A, titular de 50 participaciones del capital de la compañía SOA-ASESORES LEGALES CIA. LTDA., conforme consta en el nombramiento de Gerente General que se adjunta al expediente.

Preside la sesión la señorita Gabriela Paola Salazar Sempértegui, Presidenta de la Compañía y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía, señor Ángel Santiago Salazar Intriago.

La Presidenta manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, existe quórum legal y reglamentario por lo que los socios deciden constituirse en Junta General con carácter de Universal, conforme el Artículo 238 de la Ley de compañías, declarándose constituida e instalada la sesión.

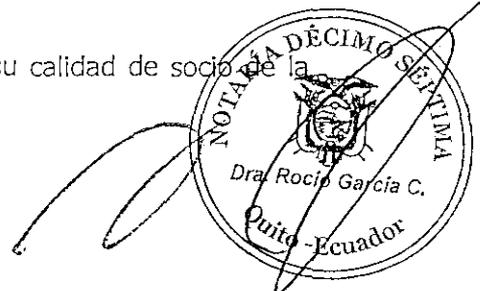
A continuación, la Presidenta informa que el motivo de la presente Junta es el siguiente:

ÚNICO. - CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES.

Se acepta por unanimidad el único punto del orden del día propuesto. Se procede de inmediato a tratarlo y el desarrollo de la sesión es como sigue:

ÚNICO. - CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES.

Toman la palabra Leonardo Xavier Sempértegui Vallejo, en su calidad de socio de la



Compañía, quien manifiesta que es su voluntad ceder la totalidad de sus participaciones sociales, es decir cincuenta (50) participaciones sociales de Un (1) dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, que mantiene en la compañía SOA-ASESORES LEGALES CIA. LTDA., de la siguiente manera: diecisiete (17) participaciones a favor del socio Leonardo Vicente Sempértegui Ontaneda, diecisiete (17) participaciones a favor del socio Marcelo Andrés Dávila Martínez y dieciséis (16) participaciones a favor del socio Julián Giuseppe Pastor Soto.

Asimismo, toma la palabra Pablo Rodrigo Mencías Cisneros, en su calidad de socio de la Compañía, quien manifiesta que es su voluntad ceder la totalidad de sus participaciones sociales, es decir cincuenta (50) participaciones sociales de Un (1) dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, que mantiene en la compañía SOA-ASESORES LEGALES CIA. LTDA., de la siguiente manera: diecisiete (17) participaciones a favor del socio Ángel Santiago Salazar Intriago, diecisiete (17) participaciones a favor de la compañía GALLINOTI S.A., y dieciséis (16) participaciones a favor de la socia Gabriela Paola Salazar Sempértegui.

Estas cesiones las realizan por así convenir a sus legítimos intereses, obviamente previa la correspondiente autorización de la Junta, la que constará del certificado que para el efecto emita el señor Gerente General de la compañía.

La Junta General de Socios autoriza por unanimidad la cesión de las participaciones sociales que efectúan los señores Leonardo Xavier Sempértegui Vallejo y Pablo Rodrigo Mencías Cisneros, las cuales consisten en cincuenta (50) participaciones sociales, cada uno, que mantienen en la compañía SOA-ASESORES LEGALES CIA. LTDA., cesiones que representa, por cada una, un valor total de **CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100 (USD. 50,00)**, conforme el siguiente detalle:

CEDENTES	CESIONARIOS	PARTICIPACIONES SOCIALES	VALOR
Leonardo Xavier Sempértegui Vallejo	Leonardo Vicente Sempértegui Ontaneda	17	17,00
	Marcelo Andrés Dávila Martínez	17	17,00
	Julián Giuseppe Pastor Soto	16	16,00
Pablo Rodrigo Mencías Cisneros	Ángel Santiago Salazar Intriago	17	17,00
	GALLINOTI S.A.	17	17,00
	Gabriela Paola Salazar Sempértegui	16	16,00
TOTAL		100	USD 100,00

En virtud de las presentes cesiones de participaciones, el capital social de la Compañía, queda conformado de la siguiente manera:

NOMBRE DE LOS SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONES SOCIALES	VALOR EN USD	CAPITAL SOCIAL EN USD
Leonardo Vicente Sempértegui Ontaneda	67	67,00	67,00
Marcelo Andrés Dávila Martínez	67	67,00	67,00
Ángel Santiago Salazar Intriago	67	67,00	67,00
GALLINOTI S.A.	67	67,00	67,00
Julián Giusseppe Pastor Soto	66	66,00	66,00
Gabriela Paola Salazar Sempértegui	66	66,00	66,00
TOTAL	400	USD. 400,00	USD. 400,00

Los socios en forma unánime deciden aprobar las cesiones de participaciones antes expuestas, sin realizar observación alguna.

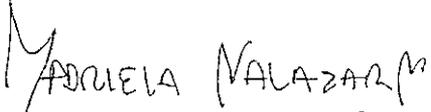
Los cesionarios declaran que son de nacionalidad ecuatoriana.

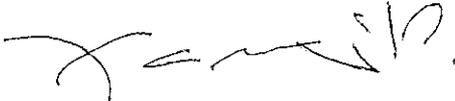
La Presidenta de la Junta General de Socios, manifiesta que no habiendo otro punto que tratar, se da un receso de treinta (30) minutos para la redacción del Acta.

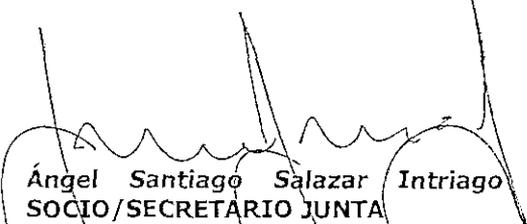
Una vez redactada, leída que les fuera a los asistentes, es aprobada por todos los socios sin hacer observaciones.

Siendo las 12h15 y sin tener otro asunto que tratar, se levanta la sesión de Junta General.

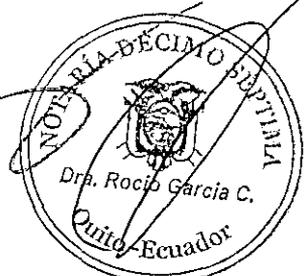
Para constancia de lo acordado, firman los socios en unidad de acto.


Gabriela Paola Salazar Sempértegui
SOCIA/ PRESIDENTA JUNTA


Leonardo Vicente Sempértegui Ontaneda
SOCIO/ Apoderado de Leonardo Sempértegui Vallejo

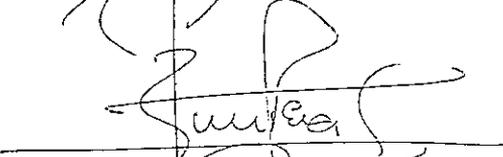

Ángel Santiago Salazar Intriago
SOCIO/SECRETARIO JUNTA


Clemencia Eugenia-Vallejo Burbano
Cónyuge del socio Leonardo Sempértegui Ontaneda

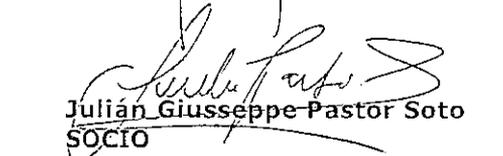




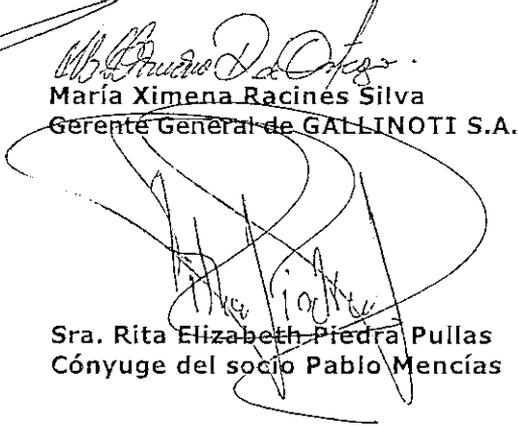
Marcelo Andrés Dávila Martínez
SOCIO



Pablo Rodrigo Mencías Cisneros
SOCIO



Julián Giuseppe Pastor Soto
SOCIO



María Ximena Racines Silva
Gerente General de GALLINOTTI S.A.

Sra. Rita Elizabeth Piedra Pullas
Cónyuge del socio Pablo Mencías

Quito, 22 de octubre del 2018

Doctora
MARÍA XIMENA RACINES SILVA
Ciudad. -

De mis consideraciones:

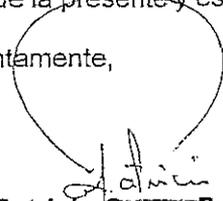
Cúmpleme poner en su conocimiento que la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL de Accionistas de la compañía **GALLINOTI S.A.**, en sesión realizada el día **22 de octubre del 2018**, eligió a Usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía para un período de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, sin perjuicio de lo cual Usted ejercerá tales funciones hasta que sea legalmente reemplazado.

Sus funciones y atribuciones constan detalladas en los Estatutos Sociales. Usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía **GALLINOTI S.A.**, fue constituida ante NOTARIO SÉPTIMO del Cantón Guayaquil, el 17 de mayo de 2006; e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 7 de junio de 2006; cambió su domicilio al Cantón Quito, mediante escritura ante NOTARIO VIGÉSIMO CUARTO del Cantón Quito, el 9 de junio del 2015; e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 24 de agosto del 2015.

Particular que llevo a su conocimiento a fin de que Usted se digne dar la aceptación al pie de la presente y este nombramiento sirva para legitimar su personería.

Atentamente,


Dr. Patricio Ortega Proaño
Presidente de la Junta

En Quito, a 22 de octubre del 2018, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la compañía **GALLINOTI S.A.**, siendo mi nacionalidad ecuatoriana.


DRA. MARÍA XIMENA RACINES SILVA
CC. 1703971828





REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 75666



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	120899
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/11/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17694
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GALLINOTI S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RACINES SILVA MARIA XIMENA
IDENTIFICACIÓN	1703971828
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 10973 DEL 07/06/2006 (GUAYAQUIL).- NOT. 7 (GUAYAQUIL) DEL 17/05/2006
CAMBIO DE DOMICILIO: RM. DEL 24/08/2015.- NOT. 24 DEL 09/06/2015 RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial 564 del 12 de Abril del 1978, y en cumplimiento el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO que la copia que antecede es igual al original presentado ante el suscrito
Quito, 6 FEB. 2019

LA NOTARIA



NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dra. Rosío García C.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1101426979

Nombres del ciudadano: SEMPERTEGUI ONTANEDA LEONARDO
VICENTE



Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 31 DE OCTUBRE DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VALLEJO B CLEMENCIA EUGENIA

Fecha de Matrimonio: 18 DE FEBRERO DE 1982

Nombres del padre: SEMPERTEGUI ANGEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ONTANEDA MERCEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE FEBRERO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 28 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: JIMENA DE LOS ANGELES CUMBAL TAYANGO - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO

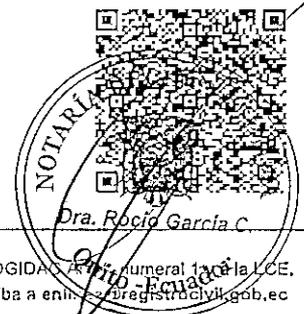
N° de certificado: 196-202-74265



196-202-74265

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1101426979

Nombre: SEMPERTEGUI ONTANEDA LEONARDO VICENTE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 28 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: JIMENA DE LOS ANGELES CUMBAL TAYANGO - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 192-202-74286



192-202-74286



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CULMINACION

CECULA DE CIUDADANA
 110142697-9

APellidos y Nombres: SEMPTEGUA ONTANEDA
 LEONARDO VICENTE
 EL CONDADO: EL CONDADO DE LA VACA
 LUGAR: EL CONDADO
 EL CONDADO
 FECHA DE EMISION: 1993-10-31
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M

ESTADO CIVIL: Casado
 CLEMENCIA EUGENIA
 VALLEJO B

ABOGADO
 SUPERIOR
 SEMPTEGUA ONTANEDA
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 ONTANEDA MERCEDES
 QUITO
 LUGAR Y FECHA DE EMISION
 2011-02-04
 FECHA DE EXPIRACION
 2021-02-04

V4343/2442

1570 200

REGISTRADO

CERTIFICADO DE VOTACION
 4 DE FEBRERO 2011

014
 JUNTA

014 - 189
 NUMERO

1101426979
 CECULA

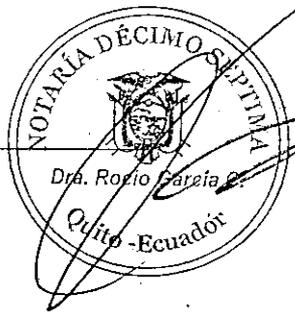
SEMPTEGUA ONTANEDA LEONARDO
 VICENTE
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: QUITO
 CANTON: EL CONDADO
 PARROQUIA: EL CONDADO

CIRCUNSCRIPCION:
 ZONA: 1

NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro
 del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial
 564 del 12 de Abril de 1978, que amplió el Art. 18 de la
 Ley Notarial CERTIFICO de veridicidad que antecede es
 igual al documento 014-189-1101426979 ante el suscrito
 Quito a, 20 FEB. 2011

LA NOTARIA
 NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA
 Shyrisly Suecia Esq.
 Dra. Rocio Garcia C.





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1710903079

Nombres del ciudadano: MENCIAS CISNEROS PABLO RODRIGO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 4 DE FEBRERO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PIEDRA PULLAS RITA E

Fecha de Matrimonio: 28 DE MARZO DE 2005

Nombres del padre: MENCIAS MANUEL JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CISNEROS YOLA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE JUNIO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: JIMENA DE LOS ANGELES CUMBAL TAYANGO - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 191-202-73763



191-202-73763

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1710903079

Nombre: MENCIAS CISNEROS PABLO RODRIGO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

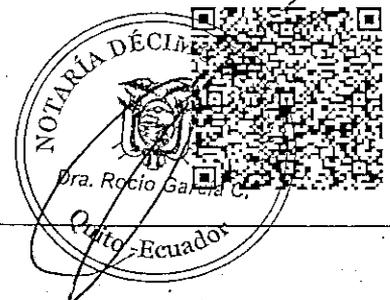
Información certificada a la fecha: 28 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: JIMENA DE LOS ANGELES CUMBAL TAYANGO - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 190-202-73773



190-202-73773




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N.º 171090307-9


 CIUDADANÍA: ECUATORIANA
 APELLIDOS Y NOMBRES: MENCIAS CISNEROS PABLO RODRIGO
 LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA
 QUITO
 SAN BLAS
 FECHA DE NACIMIENTO: 1976-02-04
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: HOMBRE
 ESTADO CIVIL: CASADO
 RITA E
 PIEDRA PULLAS



INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ABOGADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MENCIAS MANUEL JESUS
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CISNEROS YOLA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO
 2017-06-19
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2027-06-19

V-444V4444
 00134381

IGM 17-02-772-25

 DIRECTOR GENERAL
 FIRMA DEL CEDULADO


CERTIFICADO DE VOYACIÓN
 4 DE FEBRERO 2019

003 JUNTA No. 7710903079
 003-082 NÚMERO
 1710903079 CEDULA

MENCIAS CISNEROS PABLO RODRIGO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
 QUITO CANTÓN
 ÑAQUITO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA: 3

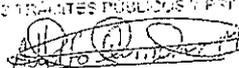





REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

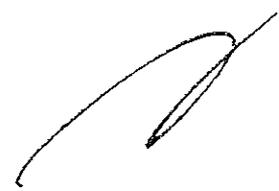
ESTE DOCUMENTO ATESTA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO TIENE VALOR EN TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS


 PRESIDENTE DE LA ONCEP

NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad consagrada en el Art. 1ro del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial 564 del 12 de Abril de 1978 y en el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO que la copia que antecede es igual al documento presentado ante el suscrito
 Quito a, **28 FEB. 2019**


NOTARIA DECIMO SEPTIMA
 Shyris y Suecia Esq.
Dra. Rocío García C.





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1709187171

Nombres del ciudadano: PIEDRA PULLAS RITA ELIZABETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 15 DE MARZO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MENCIAS CISNEROS PABLO RODRIGO

Fecha de Matrimonio: 28 DE MARZO DE 2005

Nombres del padre: PIEDRA CUMBA JORGE EFRAIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PULLAS ZURITA LOLA REBECA

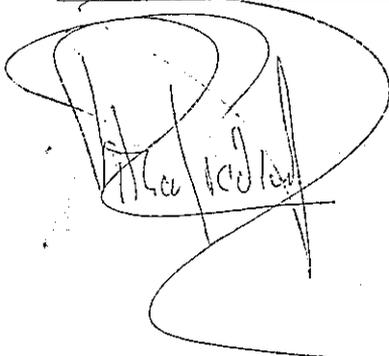
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE JULIO DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 28 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: JIMENA DE LOS ANGELES CUMBAL TAYANGO - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO

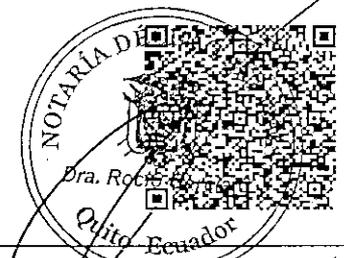


N° de certificado: 198-202-73533



198-202-73533

Ldo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1709187171

Nombre: PIEDRA PULLAS RITA ELIZABETH

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 28 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: JIMENA DE LOS ANGELES CUMBAL TAYANGO - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 197-202-73703



197-202-73703



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA

N.º
170918717-1

APELLIDOS Y NOMBRES
PIEDRA PULLAS
RITA ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1966-03-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
FABLO RODRIGO
MENCIA CISNEROS

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN
EMPLEADO PRIVADO

V4343V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PIEDRA CUMBA JORGE EFRAIN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PULLAS ZURITA LOLA REBECA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-07-14
FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-07-14

DIRECTOR GENERAL



CERTIFICADO DE VOYACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



004
JUNTA No.

004 - 223
NÚMERO

1709187171
CÉDULA



PIEDRA PULLAS RITA ELIZABETH
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
QUITO CANTÓN ZONA: 3
INQUITO PARROQUIA



REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
PARTICIPÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. P. ASISTENTE GENERAL

NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad conferida en el Art. 1ro
del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial
564 del 12 de Abril de 1978 y en cumplimiento el Art. 18 de la
Ley Notarial CERTIFICO que el copia que antecede es
igual al documento presentado ante el suscrito
Quito a, 28 FEB. 2018



NOTARIA DÉCIMO SEPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dra. Rocio Garcia C.





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1714826383

Nombres del ciudadano: DAVILA MARTINEZ MARCELO ANDRES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 27 DE JUNIO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: YEPEZ ESPINOZA STEFANNY CAROLINA

Fecha de Matrimonio: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Nombres del padre: DAVILA MARCELO ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MARTINEZ JEANETTE PATRICIA

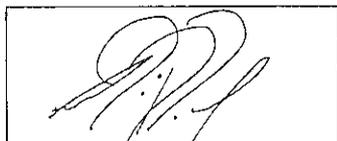
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE JUNIO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: JIMENA DE LOS ANGELES CUMBAL TAYANGO - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 194-202-74450



194-202-74450

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION CENTRAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDEXA N° 171482638-3



CIUDADANIA
 DAVILA MARTINEZ MARCELO ANDRES
 MARCELO ANDRES
 LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 BENAICAZAR
 FECHA DE NACIMIENTO: 1965-05-27
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO HOMBRE
 ESTADO CIVIL CASADO
 STEFANNY CAROLINA YEPEZ ESPINOZA



INSTRUCCION SUPERIOR ABOGADO

DAVILA MARCELO ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MUJER
 MARTINEZ JEANETTE PATRICIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 QUITO
 2017-01-16

FECHA DE EXPIRACION
 2027-01-16

V-3-FBI2242




CERTIFICADO DE VOTACION
 4 DE FEBRERO 2019

011 011-104 1714826383
 SUFRA N° NUMERO CEDULA

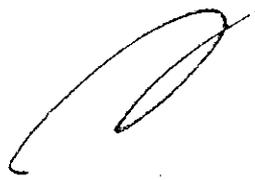
DAVILA MARTINEZ MARCELO ANDRES
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCION
 QUITO ZONA 7
 CANTON KENNEDY
 PARROQUIA




NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial 564 del 12 de Abril de 1978. En cumplimiento el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO que la copia que antecede es igual al documento presentado ante el suscrito
 Quito a 28 FEB. 2019

NOTARIA DECIMO SEPTIMA
 Shyris y Suecia Esq.
 Dra. Rocío García C.





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1715491344

Nombres del ciudadano: PASTOR SOTO JULIAN GIUSSEPPE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 30 DE SEPTIEMBRE DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PASTOR HECTOR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SOTO ROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE MAYO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: JIMENA DE LOS ANGELES CUMBAL TAYANGO - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 191-202-76224



191-202-76224

Ldo. Vicente Talano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1715491344

Nombre: PASTOR SOTO JULIAN GIUSSEPPE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 28 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: JIMENA DE LOS ANGELES CUMBAL TAYANGO - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 195-202-76335



195-202-76335



V334313222

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y CONTROL DE DOCUMENTOS

012 1715481344

SEÑALA DE
 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 PASTOR SOYO
 JULIAN GIUSEPPE
 LUGAR DE NACIMIENTO
 QUITO
 SEXO M
 ESP/OCIAL SOLTERO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y CONTROL DE DOCUMENTOS

012 1715481344

SEÑALA DE
 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 PASTOR SOYO
 JULIAN GIUSEPPE
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
 QUITO
 SEXO M
 FECHA DE EMBAJACIÓN
 28-02-2010

CERTIFICACIÓN DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO DE 2010

012 1715481344

PASTOR SOYO JULIAN GIUSEPPE
 APELLIDOS Y NOMBRES

PRIMER APELLIDO
 SOYO
 SEGUNDO APELLIDO
 GIUSEPPE
 NOMBRE DE PARROQUIA
 QUITO

NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial 564 del 12 de Abril de 1970 y que amplía el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO que la copia que antecede es igual al documento presentado ante el suscrito
 Quito a, 28 FEB. 2010

NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA
 Shyrís y Suecia Esq.
 Dra. Rocio García C.





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1719947143

Nombres del ciudadano: SALAZAR INTRIAGO ANGEL SANTIAGO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 2 DE AGOSTO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SALAZAR MOLINA MIGUEL ANGEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: INTRIAGO MORAN ANA ELVIRA

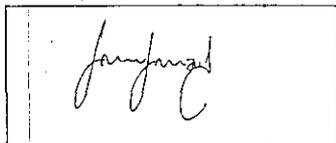
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE OCTUBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: JIMENA DE LOS ANGELES CUMBAL TAYANGO - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 192-202-74559



192-202-74559

Lcdo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1719947143

Nombre: SALAZAR INTRIAGO ANGEL SANTIAGO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

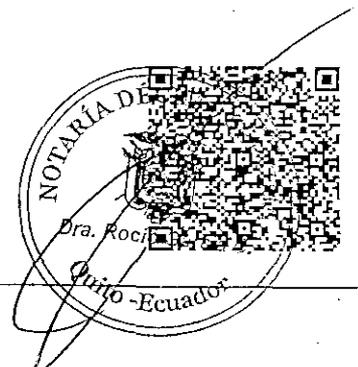
Información certificada a la fecha: 28 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: JIMENA DE LOS ANGELES CUMBAL TAYANGO - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 197-202-74571



197-202-74571



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CIRCULACION

171994714-3

CECILLIA DE
 CIDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 SALAZAR INTRIAGO
 ANGEL SANTIAGO
 LUGAR DEL NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 SAN BLAS
 FECHA DE NACIMIENTO 1980-02-02
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCION SUPERIOR ABOGADO

PRECEDENTE / OCUPACION

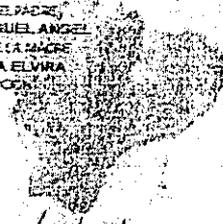
V3844V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DE PADRE
 SALAZAR MOLINA MIGUEL ANGEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 INTRIAGO MORAN ANA ELVIRA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 QUITO
 2015-10-19

FECHA DE EXPIRACION
 2025-10-15




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 1 DE FEBRERO 2018

030 030-266 1719947143
 QUITO QUITO CECILLIA

SALAZAR INTRIAGO ANGEL SANTIAGO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
 QUITO CANTON ZONA: 1
 RUMIPAMBA PARROQUIA




NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro
 del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial
 564 del 12 de Abril de 1978, y en cumplimiento del Art. 18 de la
 Ley Notarial CERTIFICO que el presente documento es
 igual al documento que se encuentra en el suscrito
 Quito a, 28 FEBRERO 2018



NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA
 Shyrís y Suecia Esq.
 Dra. Rocío García C.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1721038683

Nombres del ciudadano: SALAZAR SEMPERTEGUI GABRIELA PAOLA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 14 DE NOVIEMBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SALAZAR FAUSTO RENE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SEMPERTEGUI MERCY

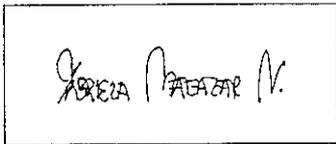
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE DICIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: JIMENA DE LOS ANGELES CUMBAL TAYANGO - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO

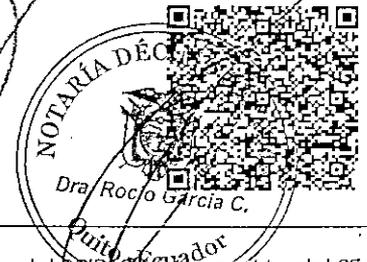


N° de certificado: 193-202-74629



193-202-74629

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1721038683

Nombre: SALAZAR SEMPETEGUI GABRIELA PAOLA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 28 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: JIMENA DE LOS ANGELES CUMBAL TAYANGO - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 191-202-74649



191-202-74649



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULA DE CIUDADANÍA
Nº 172103868-3

SALAZAR SEMPERTEGUI
GABRIELA PAOLA
PROVINCIA PICHINCHA
QUITO
CHAUPECRUZ
ESCALA DE NACIMIENTOS 1367-11-54
REPUBLICA ECUATORIAL
ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCIÓN SUPERIOR V434312442

PROFESIÓN/OCCUPACIÓN ABOGADA

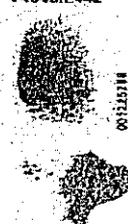
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE SALAZAR FAUSTO RENE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE SEMPERTEGUI MERCY

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN QUITO 2016-12-15

FECHA DE EXPIRACIÓN 2026-12-15

[Signature]



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2016

028 028-303 1721038683

CEDULA SALAZAR SEMPERTEGUI GABRIELA PAOLA APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN
QUITO CANTÓN ZONA: 1
KENNEDY PARROQUIA




NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad conferida en el Art. 1ro del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial 564 del 12 de Abril de 1978 y en cumplimiento el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO que el documento que antecede es igual al documento presentado ante el suscrito
Quito a, 28 FEB 2019

NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dra. Rocio García C.





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1703971828

Nombres del ciudadano: RACINES SILVA MARIA XIMENA



Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 27 DE OCTUBRE DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ORTEGA PATRICIO FERNANDO

Fecha de Matrimonio: 27 DE OCTUBRE DE 1976

Nombres del padre: RACINES JAIME

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SILVA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE MAYO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: JIMENA DE LOS ANGELES CUMBAL TAYANGO - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 199-202-74773



199-202-74773

Lcdo. Vicente Tajano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1703971828
Nombre: RACINES SILVA MARIA XIMENA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

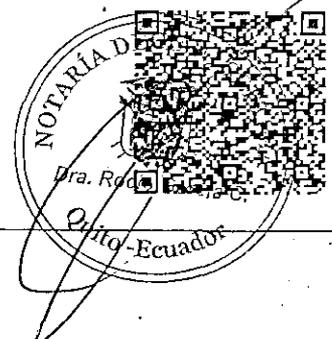
Información certificada a la fecha: 28 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: JIMENA DE LOS ANGELES CUMBAL TAYANGO - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 191-202-74814



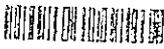
191-202-74814



170397182-S

CIUDADANIA
RACINES SILVA
MARIA XIMENA
PROVINCIA
QUITO
CANTON
TUMBACO
PARROQUIA
CASADA
PATRICIO FERNANDO
ORTEGA

SUPERIOR
EMPLACADO
RACINES JARIE
SILVA MARIA
QUITO
2023-05-02



CERTIFICADO DE VOTACION

046
JUNTA NO

046 - 279
NUMERO



1703971828
CEDULA

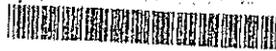


RACINES SILVA MARIA XIMENA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTON
TUMBACO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION: 3

ZONA: 1



CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]

REPRESNTANTE DE LA JRY

03/10/17

NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial 564 del 12 de Abril de 1978, de acuerdo al Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO que el documento que antecede es igual al documento original del suscrito
Quito a, 20 FEB 2017

LA NOTARIA



NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dña. Rocío García C.

[Large handwritten signature]



Dra. Rocío García Costales, Msc.

Se otorgó ante mí, DRA. ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES, NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, de la escritura pública de CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA LIMITADA SOA-ASESORES LEGALES CIA. LTDA.; otorgan: SR. LEONARDO XAVIER SEMPÉRTEGUI VALLEJO, SR. PABLO RODRIGO MENCÍAS CISNEROS, SRA. RITA ELIZABETH PIEDRA PULLAS; a favor de: SR. LEONARDO VICENTE SEMPÉRTEGUI ONTANEDA, SR. MARCELO ANDRÉS DÁVILA MARTÍNEZ, SR. JULIÁN GIUSSEPPE PASTOR SOTO, SR. ÁNGEL SANTIAGO SALAZAR INTRIAGO, SRTA. GABRIELA PAOLA SALAZAR SEMPÉRTEGUI, COMPAÑÍA GALLINOTI S.A., la confiero debidamente sellada y firmada, en los mismos lugar y fecha de su otorgamiento.-



Notaría 17



DRA. ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES
NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.

11
12
13
14

15
16
17

18
19
20



Factura: 001-002-000061194



20191701017P00861

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20191701017P00861					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		28 DE FEBRERO DEL 2019, (16:52)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SEMPERTEGUI VALLEJO LEONARDO XAVIER	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1714211677	ECUATORIANA	CEDENTE	LEONARDO VICENTE SEMPERTEGUI ONTANEDA
Natural	MENCIAS CISNEROS PABLO RODRIGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710903079	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	PIEDRA PULLAS RITA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709187171	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SEMPERTEGUI ONTANEDA LEONARDO VICENTE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1101426979	ECUATORIANA	CESIONARIO(A)	
Natural	DAVILA MARTINEZ MARCELO ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714826383	ECUATORIANA	CESIONARIO(A)	
Natural	PASTOR SOTO JULIAN GIUSSEPPE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715491344	ECUATORIANA	CESIONARIO(A)	
Natural	SALAZAR INTRIAGO ANGEL SANTIAGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1719947143	ECUATORIANA	CESIONARIO(A)	
Natural	SALAZAR SEMPERTEGUI GABRIELA PAOLA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1721038683	ECUATORIANA	CESIONARIO(A)	
Jurídica	GALLINOTI S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0992461055001	ECUATORIANA	CESIONARIO(A)	MARIA XIMENA RACINES SILVA
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			INAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		100,00					

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES



10 1 1 1 1

11

12

13 1 1 1 1

14



Factura: 001-002-000061195



20191701017000479

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20191701017000479

NOTARIO OTORGANTE:	17 NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	28 DE FEBRERO DEL 2019, (16:53)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SALAZAR INTRIAGO ANGEL SANTIAGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1719947143
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-02-2019
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	MARCELO ANDRES DAVILA MARTINEZ
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1714826383

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



• 1. 0
• 1. 0

•

•

• 1. 0
• 1. 0

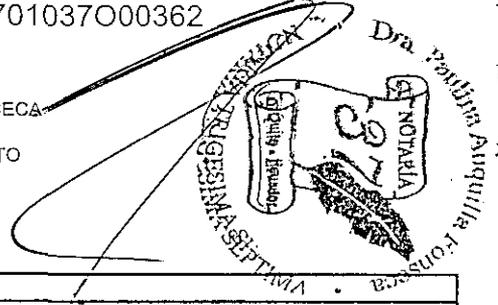


Factura: 002-003-000018858



20191701037000362

NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20191701037000362



MATRIZ	
FECHA:	8 DE MARZO DEL 2019, (15:36)
TIPO DE RAZÓN:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-12-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701037P06148

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SEMPERTEGUI ONTANEDA LEONARDO VICENTE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1101426979
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-02-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20191701017P00881

NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO



RAZÓN: Al margen de la escritura pública de la CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA SOA-ASESORES LEGALES CIA. LTDA., celebrada ANTE MÍ, el 28 de diciembre del 2017, cuyo archivos se encuentran actualmente a mi cargo.- **TOMO NOTA:** De la escritura pública de CESIÓN DE PARTICIPACIONES: QUE OTORGAN: LEONARDO XAVIER SEMPERTEGUI VALLEJO, PABLO RODRIGO MENCÍAS CISNEROS Y RITA ELIZABETH PIEDRA PULLAS: A FAVOR DE: LEONARDO VICENTE SEMPERTEGUI ONTANEDA, MARCELO ANDRÉS DÁVILA MARTÍNEZ. JULIÁN GIUSSEPPE PASTOR SOTO, ÁNGEL SANTIAGO SALAZAR INTRIAGO, GABRIELA PAOLA SALAZAR SEMPERTEGUI Y COMPAÑÍA GALLINOTI S.A., mediante escritura pública celebrada el 28 de febrero del 2019, ante la Notaria Décima Séptima del cantón Quito, Doctora Rosalinda García Costales.- Quito, a **OCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE**-

DRA. PAULINA AUQUILLA FONSECA
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO.



**ESPACIO
EN
BLANCO**





**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	139794
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/03/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	289
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA SEPTIMA /QUITO /28/02/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOA-ASESORES LEGALES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 100 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNO A FAVOR DE LOS CESIONARIOS ASI: LEONARDO SERPENTEGUI VALLEJO CEDE 17 PART A LEONARDO SERPENTEGUI ONTANEDA, 17 PART A MARCELO DAVILA MARTINEZ Y 16 PART A JULIAN PASTOR SOTO Y; PABLO RODRIGO MENCIAS CISNEROS CEDE 17 PART A ANGEL SALAZAR INTRIAGO, A CIA GALLINOTI 17 PART Y A GABRIELA SALAZAR SERPENTEGUI 16 PART.- SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NO 196 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 15/01/2018.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA EN VIGENCIA.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103



OFFICE
OF THE
ATTORNEY
GENERAL

STATE OF TEXAS

IN SENATE,
January 10, 1906.

REPORT OF THE
COMMISSIONER OF THE
LAND OFFICE

FOR THE YEAR
ENDING DECEMBER
31, 1905.

PREPARED BY
THE COMMISSIONER OF THE
LAND OFFICE

AND
PUBLISHED BY
THE STATE PRINTING
OFFICE

AT THE
STATE PRINTING
OFFICE

AT THE
STATE PRINTING
OFFICE

AT THE
STATE PRINTING
OFFICE

AT THE
STATE PRINTING
OFFICE

AT THE
STATE PRINTING
OFFICE

AT THE
STATE PRINTING
OFFICE

